Ministerio de
OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

MEMORANDUM UEP CAF Nº 322 /2023

A	:	**ING. VÍCTOR OLMEDO,** Director. Dirección de Vialidad.
DE	:	**ING. GUSTAVO ROBADÍN,** Coordinador. Unidad Ejecutora de Proyectos CAF.
REFERENCIA	:	**CONTRATO S.G. MINISTRO N° 570/2019. LLAMADO MOPC N° 106/19 LPI. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO (CREMA), TRAMO: POZO COLORADO – CONCEPCIÓN, LOTE 3 KM 372+260 – KM 416+222.**
OBJETO	:	Comunicación de prórroga del plazo de ejecución de las obras.
FECHA	:	21 de marzo de 2023

Por la presente, se remite para su comunicación a la DNCP la Orden de Ejecución N°8 y la Orden de Ejecución N°10, por medio de las cuales se aprueban las Prórrogas del Plazo de Ejecución de las Obras del contrato de la referencia, en cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1807/2022.

Se sugiere la remisión del presente expediente a la Unidad Operativa de Contratación a fin de dar continuidad a las gestiones correspondientes.

Atentamente

Se adjunta en formato físico:

- Copia de Orden de Ejecución N°8 (Nota DV N° 295/2023) – Prórroga de días por Causas de Fuerza Mayor (27 días), con acuse de recibido de la Fiscalización, Copia del Informe del Supervisor de fecha 14/02/2023, y justificación realizada por la Fiscalización que conllevaron a las causas de fuerza mayor Expediente MEU N° 8.191/2023
- Dictamen Técnico y Legal correspondiente a la Orden de Ejecución N°8.
- Copia de Orden de Ejecución N°10 (Nota DV N° 548/2023) – Prórroga de días por Causas de Fuerza Mayor (99 días), con acuse de recibido de la Fiscalización, Copia del Informe del Supervisor de fecha 13/03/2023, y justificación realizada por la Fiscalización y Contratista, que conllevaron a las causas de fuerza mayor Expediente MEU N° 12.495/2023.
- Dictamen Técnico y Legal correspondiente a la Orden de Ejecución N°10.

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF